

From: ["PROMÚSICA -EDICIÓN N°0062. Bogotá D.C., martes 14 de julio de 2026"](mailto:suscripciones@prensajuridica.com)
<suscripciones@prensajuridica.com>
To: relacionespublicas@prensajuridica.com
Date: 7/14/2026 2:33:14 PM
Subject: PROMÚSICA -EDICIÓN N°0062. Bogotá D.C., martes 14 de julio de 2026



PROMÚSICA -EDICIÓN N°0062. Bogotá D.C., martes 14 de julio de 2026
Código ISSN 2711-1636

La única publicación normativa en Colombia con énfasis en
PROPIEDAD INTELECTUAL

NOTICIAS DESTACADAS



La Coalición JusticIA realizará el próximo 11 de agosto de 2026 un webinar sobre el impacto de la IA en el fraude del streaming musical

La Coalición JusticIA realizará el próximo 11 de agosto de 2026, a las 11:00 a. m. (ET), un webinar a través de Zoom, para analizar el impacto del fraude en el streaming musical impulsado por la inteligencia artificial generativa. Bajo el título "Fraude en el Streaming Musical: Cómo afecta esta nueva forma de piratería a los autores, artistas y productores", los conferencistas abordarán cómo estas tecnologías han potenciado nuevas formas de manipular las preferencias de los consumidores y los desafíos que ello plantea para el ecosistema musical.

El panel contará con la participación de Estefanía Arias Molina, asesora de política jurídica de IFPI Londres; Paulo Batimarchi, responsable de Protección y Cumplimiento de Contenidos para América Latina y el Caribe de IFPI LATAM; y Bernardo Coloma, analista de Mercado Regional para Latinoamérica - IFPI Londres, quienes expondrán perspectivas jurídicas, de protección de contenidos y de análisis de los charts musicales desde la experiencia de la Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI). [Inscripción al seminario web - Zoom](#)



Corte Constitucional abrió el debate sobre los derechos fundamentales en entornos digitales

La presidenta de la Corte Constitucional, Paola Andrea Meneses, destacó que el conversatorio "Derechos Fundamentales en Entornos Digitales", realizado el pasado 8 de julio en la Universidad Externado, busca abrir un espacio de reflexión sobre los desafíos que plantean la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías para la protección de los derechos fundamentales. En

el marco del Congreso Mundial de Derecho Constitucional, explicó que el debate analiza cómo la evolución tecnológica exige adaptar la interpretación constitucional para garantizar derechos como la libertad de expresión, la honra, el buen nombre, la intimidad, el habeas data y el debido proceso. También señaló que el panel aborda interrogantes sobre la difusión de información falsa, el uso de redes sociales por entidades públicas y las peticiones generadas con IA, con el propósito de construir respuestas jurisprudenciales acordes con los nuevos entornos digitales, sin perder de vista que la innovación debe estar subordinada a la protección de los derechos humanos. [Video conversatorio](#) / [Palabras Presidenta de la Corte](#)

Propiedad intelectual, el tema ausente que debería entrar al debate presidencial según análisis de ACPI



En una columna publicada por la Asociación Colombiana de la Propiedad Intelectual (ACPI), Juan Felipe Acosta, gerente regional de ClarkeModet y coordinador del Comité de Solución de Diferencias y Antipiratería y Antifalsificación de ACPI, plantea que la propiedad intelectual debe ocupar un lugar más relevante en el debate de la campaña presidencial colombiana. El autor analiza cómo distintos programas de gobierno abordan temas como innovación, ciencia, tecnología, inteligencia artificial, derechos de autor y competencia, y concluye que, aunque existen referencias parciales, falta una política integral sobre propiedad intelectual. El artículo invita a evaluar las propuestas electorales desde su impacto en la innovación, la productividad y la competitividad del país. [Aquí artículo original](#)

Informe Anual 2026 de la CISAC pide regular la IA para proteger los derechos y la remuneración de los creadores



La Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC) publicó su Informe Anual 2026, un documento que analiza los principales retos de la industria creativa y sitúa a la inteligencia artificial entre las prioridades regulatorias. Aunque la CISAC es una organización internacional, el informe reclama normas que garanticen transparencia, autorización y remuneración para los creadores cuyas obras son utilizadas para entrenar sistemas de IA. Además, aborda la sostenibilidad económica de autores y artistas, la modernización de la gestión internacional de derechos mediante herramientas digitales y los desafíos que enfrentan los derechos de autor ante los avances tecnológicos. El informe fue presentado en el marco del centenario de la organización, cuya Asamblea General se celebró en París. [Aquí artículo original](#)

Un estudio de la Universidad de Chicago plantea verificación de identidad y mayores controles para frenar la proliferación de música generada por IA



Un estudio presentado el 16 de junio de 2026 por investigadores de la Universidad de Chicago, titulado An Empirical Analysis of AI Slop in Music Streaming, advierte que la música generada con inteligencia artificial y distribuida masivamente en plataformas de streaming pasó de representar menos del 1% de los lanzamientos semanales en 2024 a superar el 40% en 2025. El análisis concluye que distribuidoras y plataformas aún carecen de mecanismos eficaces para detectar este contenido. Como solución, propone reforzar los sistemas de detección con IA más robusta, exigir verificación de identidad a quienes distribuyen música e imponer costos y controles a las publicaciones masivas para frenar el denominado AI slop. [Aquí artículo original](#)

ARTICULOS SOBRE PI & IA



La OMPI anuncia hoy a los ganadores de los Premios Mundiales de la Propiedad Intelectual 2026

Hoy, 10 de julio de 2026, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) anuncia a los 11 ganadores de los Premios Mundiales de la OMPI 2026, durante una ceremonia híbrida que se realiza desde su sede en Ginebra y en línea. El evento se celebrará a las 10h00 (hora local de Ginebra) y estará transmitido en vivo en el canal de YouTube de la OMPI.



reconoce a empresas emergentes y pymes que han utilizado estratégicamente la propiedad intelectual para impulsar su crecimiento, competitividad e impacto social. Los ganadores fueron seleccionados entre un récord de 1.300 candidaturas de 126 países y competirán en seis categorías: agricultura y alimentación, industrias creativas, medio ambiente, salud, TIC y deporte, incorporada por primera vez en 2026. [Aquí artículo original](#)



Spotify revela su selección de los mejores podcasts de 2026 hasta el momento

Spotify presentó su selección de los mejores podcasts de 2026, elegidos por sus editores de distintos países para destacar las producciones más sobresalientes del año hasta el momento. La lista reúne propuestas de Australia, Brasil, Alemania, México, Reino Unido, Irlanda, Estados Unidos y Canadá, con contenidos que abarcan investigaciones de crímenes reales, documentales, entrevistas, comedia y conversaciones íntimas. La plataforma busca orientar a los usuarios en el descubrimiento de nuevos programas y resalta las razones por las que cada producción fue escogida como una de las más recomendadas de 2026. [Aquí artículo original](#)



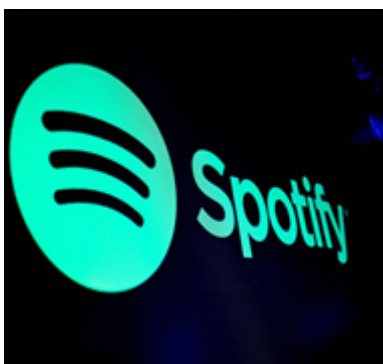
La industria musical en España creció 9,62% en 2025 y alcanzó un récord histórico, según informe del Instituto de la Música

El Instituto de la Música publicó el informe Impacto económico de la Música en España 2025, elaborado por iniciativa de la Federación Es_Musica con el apoyo del Ministerio de Cultura de ese país, en el que concluye que el sector alcanzó un récord histórico de crecimiento en 2025. El documento revela que la actividad principal de la industria generó 1.902,3 millones de euros, un 9,62% más que el año anterior, impulsada por la música en vivo, el streaming y los derechos de autor. Asimismo, señala que el valor directo de la industria superó los 4.900 millones de euros, un incremento del 11,69%, consolidando a la música como una de las industrias culturales más dinámicas de España tras superar definitivamente el impacto de la pandemia. [Aquí artículo original](#)



Spotify afirma que las marcas deben integrarse a la cultura para conectar con la Generación Z

Las marcas que buscan conectar con la Generación Z deben priorizar la autenticidad, la participación en la cultura y la creación de experiencias significativas, en lugar de limitarse a la publicidad tradicional. Así lo afirmó Bridget Evans, responsable global de marketing empresarial de Spotify, durante el Festival Internacional de Creatividad de Cannes Lions 2026. Según la ejecutiva, este segmento valora la autoexpresión, la comunidad y las conexiones genuinas, por lo que las alianzas entre marcas deben aportar valor real a los fans. Como ejemplo, destacó la colaboración global entre Spotify y Coach, diseñada para unir música y moda alrededor de la identidad y el fandom, con el objetivo de fortalecer la lealtad de los consumidores más jóvenes. [Aquí artículo original](#)



Spotify destaca el liderazgo global de Estados Unidos y refuerza su inversión en artistas autores y creadores

Spotify destacó el alcance global de la cultura estadounidense al revelar que contenidos creados en Estados Unidos se escuchan en 184 mercados y que el país lidera las listas de música, podcasts y audiolibros dentro y fuera de sus fronteras. La plataforma resaltó que este liderazgo está respaldado por inversiones en los creadores: en 2025 pagó más de US\$11.000 millones en regalías, duplicó los ingresos de artistas estadounidenses desde 2019 y fortaleció herramientas, programas e infraestructura para músicos, podcasters y autores. Además, impulsa la protección de los creadores frente a la IA y promueve carreras sostenibles para quienes están detrás de la cultura. [Aquí artículo original](#)



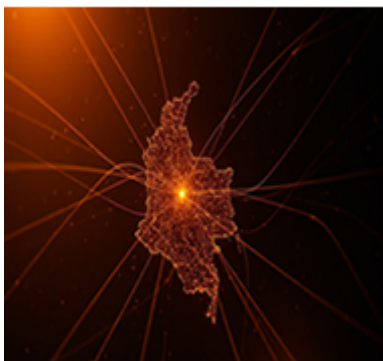
Impacto TIC explica cómo la inteligencia artificial está transformando el comportamiento de las audiencias en Internet

Según un artículo publicado el 30 de junio de 2026 por la Redacción de Impacto TIC, la inteligencia artificial generativa está transformando el comportamiento de las audiencias en Internet al sintetizar información y decidir qué fuentes son visibles, desplazando el modelo tradicional de navegación basado en enlaces. El análisis también advierte que los motores de búsqueda integran cada vez más resúmenes automatizados, impulsando las búsquedas sin clics y reduciendo el tráfico hacia los sitios web. Este escenario obliga a medios y creadores de contenido a adaptar sus estrategias para mantener visibilidad en los nuevos entornos digitales. [Aquí artículo original](#)



¿Cómo transforma la inteligencia artificial la gestión de asuntos jurídicos? Legal Today lo explica

Recientemente el portal de noticias Legal Today publicó un análisis sobre la transformación que la inteligencia artificial está impulsando en la gestión de asuntos jurídicos. El artículo explica que la IA ha evolucionado de responder consultas puntuales a gestionar casos completos, organizando documentos, identificando aspectos clave, proponiendo estrategias y generando borradores. También destaca mejoras en eficiencia, trazabilidad y seguridad de la información, así como su utilidad para estandarizar tareas repetitivas y permitir que los equipos legales se concentren en asuntos estratégicos. [Aquí artículo original](#)



Colombia escala al puesto 35 del ranking mundial de ecosistemas de startups

Según un artículo publicado el 23 de junio de 2026 en Valora Analitik, de autoría de la periodista Sandra Defelipe Díaz, Colombia ascendió al puesto 35 del Global Startup Ecosystem Index 2026 de StartupBlink, con un crecimiento del 29,3 % en su ecosistema de emprendimiento tecnológico. El informe destaca que el país lidera en América Latina el indicador de actividad comunitaria, mientras Bogotá consolidó su liderazgo nacional, Medellín fue la ciudad de mayor aceleración regional y Cali ingresó por primera vez a la medición. [Aquí artículo original](#)

ALTAS CORTES DE JUSTICIA



Corte Constitucional instó al Congreso a regular la operación de las plataformas digitales extranjeras y exhortó a X a aplicar garantías en la moderación de contenidos

La Corte Constitucional de Colombia protegió los derechos fundamentales de un ciudadano cuya cuenta en la red social X fue suspendida de forma definitiva tras publicar contenidos relacionados con asuntos de interés público. Aunque negó el reintegro inmediato de la cuenta, la Corte advirtió la ausencia de un marco jurídico específico para regular la actuación de plataformas digitales extranjeras en Colombia e instó al Congreso de la República, al MinTIC, a la Agencia Nacional del Espectro, a la SIC y al Ministerio de Relaciones Exteriores avanzar en una regulación que garantice la protección de los derechos de los usuarios. Asimismo, exhortó a X a que,

al moderar contenidos, considere las características del usuario, la naturaleza del mensaje y aplique sanciones respetando estándares mínimos de debido proceso, con reglas transparentes, decisiones motivadas y mecanismos efectivos de impugnación. [Sentencia T-131-2026](#)



Corte define el consentimiento en casos de difusión no autorizada de imágenes íntimas en plataformas digitales y exhorta al Congreso a regular sus consecuencias penales

La Corte Constitucional reiteró que el consentimiento para difundir contenido íntimo puede ser retirado en cualquier momento y que esa decisión debe ser respetada plenamente, al amparar los derechos de una mujer víctima de violencia digital. La Corporación enfatizó que la autonomía de las mujeres exige eliminar los estereotipos de género y sostuvo que “el cuerpo de las mujeres no es una mercancía de la cual los hombres puedan disponer y lucrarse”. Además, calificó la difusión no consentida de imágenes íntimas como una forma de violencia de género, exhortó al Congreso a regular sus consecuencias penales y ordenó medidas para prevenir esta práctica y reforzar la protección de las víctimas. [Sentencia T-184-2026/Comunicado de prensa](#)



Corte ratifica que el plazo de 15 días del derecho al retracto incluye los casos de comercio electrónico

La Sala Plena de la Corte Constitucional declaró exequible, de manera condicionada, una expresión de la Ley 2439 de 2024, norma que modificó el Estatuto del Consumidor para fortalecer la protección de los consumidores en el comercio electrónico. La corporación precisó que el plazo máximo de quince (15) días calendario para devolver el dinero a quien ejerza el derecho al retracto debe aplicarse de forma uniforme a todas las modalidades de contratación previstas en el artículo 47 de la Ley 1480 de 2011, incluidos los casos de comercio electrónico. La Corte concluyó que limitar expresamente ese término a las compras en línea implicaba un retroceso en la protección de los consumidores y garantizó un plazo cierto de reembolso para todos los casos en que procede el retracto. [Corte Comunicado 22-C-192-2026](#)

GOBIERNO NACIONAL



Este es el decreto que protege los derechos de autor y los datos personales frente al uso de IA en el trabajo artístico y cultural

El Decreto 658 de 2026 establece nuevas salvaguardas para el uso de la inteligencia artificial en las relaciones laborales del sector artístico y cultural. La norma exige la autorización previa de los trabajadores cuando sistemas de IA se utilicen para reproducir, transformar, entrenar modelos o generar réplicas digitales basadas en su imagen, voz, estilo, identidad, cuerpo u otros atributos personales, bajo los términos y contraprestaciones pactados. Además, dispone que estas tecnologías no podrán afectar los derechos morales de autor ni modificar el régimen de derechos patrimoniales vigente. También ordena que el tratamiento de datos personales y biométricos se ajuste a la Ley 1581 de 2012 y establece que la capacitación en IA exigida por el empleador se considerará tiempo de trabajo. [Descargar texto](#)



Proyecto de decreto actualiza las reglas para acceder a la deducción tributaria por aportes al sector cinematográfico

El Gobierno publicó para comentarios un proyecto de decreto que moderniza el trámite para aprobar proyectos cinematográficos nacionales susceptibles de recibir inversiones o donaciones que otorgan derecho a una deducción tributaria. La iniciativa digitaliza el proceso, fortalece el seguimiento a los proyectos y reemplaza los certificados físicos por títulos electrónicos negociables en el mercado de valores. El beneficio permite a quienes inviertan o donen a proyectos aprobados deducir de su impuesto sobre la

renta el 165 % del valor aportado, conforme a la Ley 814 de 2003. [Aquí la publicación en el SUCOP](#)



SIC alerta por aumento de suplantación de identidad en el país y lanza campaña para prevenir fraudes digitales

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) lanzó la campaña “No entregues la llave de tu identidad” ante el aumento de la suplantación de identidad y los fraudes digitales en Colombia. Desde 2020 se han registrado 40.316 denuncias por este delito y, entre 2022 y mayo de 2026, el 81% de las reclamaciones en SIC Facilita correspondió al sector de telecomunicaciones. La entidad reforzará la prevención y orientación ciudadana, recordó las sanciones impuestas a operadores por fallas en la verificación de identidad e instó a adoptar medidas de autocuidado para evitar nuevas estafas. [Aquí artículo de la SIC](#)



CRC publica comentarios recibidos a la propuesta regulatoria del proyecto Identificación de medidas para mitigar el fraude cibernético

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) publicó los comentarios recibidos sobre el proyecto regulatorio que busca fortalecer la prevención del fraude cibernético mediante servicios móviles. La iniciativa plantea medidas como la creación del Sender ID para identificar mensajes SMS, un sistema centralizado de validación, procesos de verificación de clientes (KYC), monitoreo de patrones sospechosos, prohibición del enmascaramiento de llamadas, etiquetado de comunicaciones potencialmente fraudulentas y la creación de un comité técnico especializado. Con estas acciones, la CRC busca reforzar la trazabilidad de las comunicaciones y brindar mayor seguridad y confianza a los usuarios de los servicios móviles. [Link de la noticia](#)



Informe del Ministerio de las Culturas por recaudo de la Ley de Espectáculos Públicos marcó récord histórico en mayo de 2026

Un informe del Ministerio de las Culturas revela que el recaudo de la Ley de Espectáculos Públicos alcanzó en mayo de 2026 un récord histórico de \$22.601 millones, la cifra más alta registrada para ese mes desde la entrada en vigor de la norma. El documento señala que, entre enero y mayo, el recaudo acumuló \$67.786 millones, equivalente al 12,1% del total histórico de la ley, impulsado por eventos de gran asistencia. Además, destaca que 65 municipios y distritos generaron recursos mediante la Contribución Parafiscal Cultural y que, desde 2012, el recaudo acumulado supera los \$561.629 millones, destinados al fortalecimiento de la infraestructura y el desarrollo de las artes escénicas en Colombia. [Aquí artículo original](#)



MinCulturas y la U. Javeriana firman alianza para fortalecer la educación artística y cultural en Colombia

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Pontificia Universidad Javeriana firmaron un memorando de entendimiento para fortalecer la educación, la investigación y la formación artística, lingüística y cultural en Colombia. La alianza impulsará prácticas académicas para estudiantes, proyectos conjuntos de investigación, eventos culturales y la creación de un repositorio de experiencias y un observatorio para evaluar las políticas culturales. Además, promoverá la sistematización de saberes, la profesionalización de artistas y docentes y la conformación de una red académica nacional para fortalecer la educación artística y cultural. [Aquí artículo original](#)

EVENTOS, TALLERES Y SEMINARIOS



Este es el informe de la OMPI que explica cómo la inteligencia artificial transforma la inversión en activos intangibles. La inversión mundial en activos intangibles superó por primera vez los 10 billones de dólares en 2025, impulsada por el crecimiento del software, los datos, las marcas y otros activos protegidos por derechos de propiedad intelectual, según un informe de la OMPI y la Luiss Business School. El estudio destaca que la inteligencia artificial está acelerando dos oleadas de inversión: una en infraestructura física, como centros de datos, semiconductores y redes, y otra, de mayor impacto económico, en activos intangibles como datos, software, investigación y desarrollo, formación y capital organizativo. La OMPI advierte que la IA está transformando la generación de conocimiento y reforzando el papel estratégico de estos activos para el crecimiento económico. Aquí artículo original	
15 de julio de 2026. Oficina de Derechos de Autor de EE. UU. realizará seminario sobre los fundamentos del derecho de autor. La Oficina de Derechos de Autor de Estados Unidos anunció un seminario web gratuito titulado “Introducción a los derechos de autor: Fundamentos de los derechos de autor”, programado para el 15 de julio. La sesión abordará los principios de la legislación sobre derechos de autor, el proceso de registro, el uso legítimo, los recursos educativos y los servicios de apoyo de la entidad. La actividad hace parte de la estrategia “Derechos de Autor para Todos”, orientada a facilitar la comprensión y el acceso al sistema de derechos de autor para creadores y público en general.	Link del evento
16 de julio de 2026. Dallas (EE. UU.) será sede de la Conferencia Internacional sobre Política Gobernanza y Cumplimiento Normativo de la Propiedad Intelectual . En Dallas (Estados Unidos) se realizará la Conferencia Internacional sobre Política, Gobernanza y Cumplimiento Normativo de la Propiedad Intelectual (ICIPGRC-2026). El encuentro reunirá a investigadores y profesionales de la academia y la industria para intercambiar experiencias y presentar los avances más recientes en materia de gobernanza y cumplimiento normativo de la propiedad intelectual. El evento permitirá la participación de asistentes en calidad de oyentes, mientras que los trabajos aceptados serán publicados en un volumen especial de revistas académicas indexadas.	Link del evento

Del 14 al 20 de julio Colombia será sede de la cuarta edición de la Orquesta Juvenil Iberoamericana 2026. Colombia será sede de la cuarta edición de la Orquesta Juvenil Iberoamericana 2026, que se realizará del 14 al 20 de julio y reunirá a 78 jóvenes músicos de 15 países. El encuentro, organizado por el Programa Iberorquestas Juveniles y el Ministerio de las Culturas, incluirá una residencia artística en Cajicá, un Foro Juvenil Iberoamericano y dos conciertos gratuitos en Cajicá y Bogotá. Además, durante esta edición se estrenará la obra Rapsodia Agreste, de la compositora colombiana Adriana Rocío Aponte Burbano, como parte de un repertorio que promoverá el intercambio cultural y la integración regional a través de la música.	Link del evento
La SIC realizará el 15 y 29 de julio jornadas virtuales sobre propiedad industrial y diseños industriales. La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) abrió las inscripciones para dos jornadas virtuales de formación en propiedad industrial que se realizarán en julio de 2026. El 15 de julio, de 9:00 a. m. a 11:00 a. m., se llevará a cabo el curso "Introducción a la Propiedad Industrial"; mientras que el 29 de julio, en el mismo horario, se desarrollará la capacitación "Importancia y registro de los diseños industriales". Las jornadas buscan fortalecer el conocimiento sobre los principales mecanismos de protección de la propiedad industrial y el proceso de registro de los diseños industriales en Colombia.	Link inscripción



PRENSA JURÍDICA

Investigación normativa

PRENSA JURÍDICA presta servicios adicionales

- Seguimientos a procesos en las Altas Cortes de Justicia.
- Seguimiento a proyectos normativos del Gobierno Nacional.
- Seguimientos a iniciativas en el Legislativo en cualquier tema o Marco Legal.
- Cubrimientos informativos en cualquier Entidad pública.
- COMUNIQUESE CON NOSOTROS: relacionespublicas@prensajuridica.com
/Whatsapp :302 4454780

Copyright © Prensa Jurídica , todos los derechos reservados.

Puede comunicarse con nosotros a: solicitudes@prensajuridica.com

Usted desea: [Actualizar su correo](#) o [Retirarse de la lista](#)